



COLORADO
Department of
Higher Education



CASFA

COLORADO APPLICATION FOR
STATE FINANCIAL AID

Entendiendo el proceso de CASFA

para padres





El formulario de la CASFA es responsabilidad del estudiante, pero cuando este se considera un estudiante dependiente para los fines de la CASFA, los padres tienen un papel importante en el proceso de solicitud.

Su hijo puede solicitar ayuda financiera del estado de Colorado a través del Colorado Student Grant, una subvención, y también puede solicitar ayuda institucional con el formulario de la CASFA.



Antes de completar el formulario de la CASFA, usted y su hijo deben reunir la siguiente información:

- Fecha de nacimiento del estudiante y el/los padre(s).
- Dirección de correo electrónico personal del estudiante y el/los padre(s).
- Número de licencia de conducir, si corresponde.
- Número de Seguro Social (Social Security Number, SSN) o número de identificación personal del de los impuestos (Individual Taxpayer Identification Number, ITIN), si corresponde.
 - Si el estudiante no tiene un SSN o ITIN, deje la casilla en blanco.
 - Si el padre o la madre no tienen un SSN o ITIN, ingrese ceros en la casilla.
- Fecha de matrimonio del estudiante o los padres, si corresponde.
- Formularios W-2 y declaraciones de impuestos del 2022 (para la CASFA 2024-25).
- Estados de cuenta bancarios y registros de inversiones (bienes).
- Registros de ingresos sin impuestos (como manutención de hijos recibida y pensiones sin impuestos).

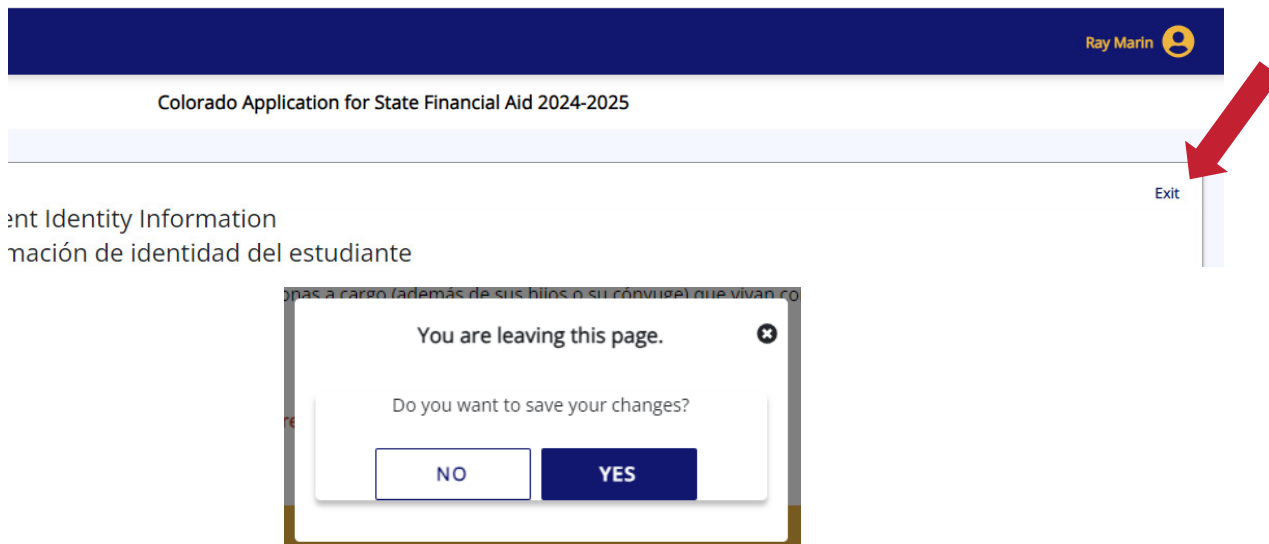
Completar el formulario de la CASFA

El formulario de la CASFA es una solicitud de su hijo; tenga en cuenta que cuando dice “usted”, se refiere a “usted, el estudiante”.



Consejos breves:

- Si el estudiante no tiene un SSN o ITIN, puede dejar la casilla en blanco.
- Si el padre o la madre no tienen un SSN o ITIN, ingrese ceros en la casilla.
- No hay un botón para GUARDAR pero hay una función de GUARDAR. Para guardar los cambios, haga clic en "Exit" (Salir) en la esquina superior derecha. Aparecerá una ventana emergente que le dará la oportunidad de guardar.



- Usted y su hijo se consideran residentes del estado de Colorado luego de vivir allí durante **1 año**. La residencia estatal no es lo mismo que tener una Tarjeta de Residente Permanente del gobierno federal de los EE. UU.



- Una vez que se envíe el formulario CASFA de su hijo dependiente, el estudiante podrá invitarle a firmar la CASFA por correo electrónico.
- Tendrá que abrir el correo electrónico, hacer clic en el enlace y seguir las instrucciones para crear una cuenta para padres. Después de crear la cuenta para padres, podrá firmar electrónicamente el formulario de CASFA con esa cuenta.
- Descargue el formulario PDF del sitio web de CASFA haciendo clic en el icono de la flecha ubicado a la derecha y guárdelo.



Después de completar el formulario de la CASFA, recomiende a su hijo que revise su correo electrónico regularmente y usted también haga lo mismo.

La información que usted y su hijo ingresan en el formulario de la CASFA se utiliza para calcular el calucular el Student Aid Index (SAI, por sus siglas en inglés) de su hijo, el cual:

- mide la capacidad financiera de su familia;
- será utilizado por Colorado y las instituciones postsecundarias en la lista para determinar la elegibilidad para subvenciones y becas.

Recomiende a su hijo leer atentamente todas las comunicaciones de la institución postsecundaria y proporcionar información adicional, formularios o firmas necesarias dentro de los plazos que establezca dicha institución.

La oficina de ayuda financiera de la institución postsecundaria otorgará la ayuda. Si tiene preguntas sobre los criterios que se utilizan para determinar la elegibilidad, comuníquese directamente con dicha oficina.